

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Comunicado 914

Comisión Permanente conmina a las 16 alcaldías a fomentar la cultura de adopción y esterilización de perros y gatos

- *Además, las y los legisladores capitalinos exhortaron a las demarcaciones a generar acciones encaminadas a incentivar la tutela responsable*

29.07.22. Con la finalidad de evitar el abandono de animales de compañía, principalmente de perros y gatos, la Comisión Permanente del Congreso local exhortó a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, generen acciones encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía con el concepto de tutela responsable.

El punto de acuerdo, propuesto por la diputada Miriam Valeria Cruz Flores (MORENA), también pide a las demarcaciones promover campañas de sensibilización entre la población, para fomentar la cultura de la esterilización de perros y gatos y la cultura de la adopción.

En tribuna, la legisladora dijo que se estima que a nivel nacional, 500 mil perros y gatos son abandonados en las calles anualmente, aunque en la pandemia esta problemática aumentó en 15 por ciento.

Según datos de la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, refirió la congresista, en la actualidad hay más de un millón 200 mil perros en situación de calle, lo que no sólo representa un tema de maltrato animal, sino también un problema de salud pública, por los residuos fecales que generan y la reproducción no controlada, entre otros inconvenientes.

“Como legisladores es nuestra responsabilidad erradicar todo tipo de violencia en contra de estos seres sintientes”, señaló.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, durante el año 2021, se atendieron cerca de mil 200 casos por maltrato a animales de compañía, agresiones físicas y ejemplares amarrados, que representan el 29% del total.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

II LEGISLATURA

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

En tanto, entre enero y julio del año pasado, el programa CompAnimal registró cuatro mil 88 reportes y el 95 por ciento involucra a perros y gatos.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO